

ADM 3443/18

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2018

ACUERDO N° 419.- En la Provincia de San Luis, a DOS días del mes de JULIO de DOS MIL DIECIOCHO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. MARTHA RAQUEL CORVALÁN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Visto que se dictaron por Presidencia las Resoluciones N° 143, 144, 145, 146, 147, 148, del año en curso, ad referéndum de posterior Acuerdo. Por ello;

ACORDARON: HOMOLOGAR en todas sus partes las Resoluciones N° 143, 144, 145, 146, 147 y 148 de 2018.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-